

18 SE

76216



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José SOLANAS ALBAICETA, Don Saturio Díez CARRASCAL y Don Ignacio RUBIO FERNANDEZ, todos de nacionalidad española, residentes el primero en Granoller (Barcelona), c/ Guayaquil 27/29, 1ª, 2ª y los otros dos en Barcelona, c/ Viladomat, 59, 1ª, 2ª y c/ Consejo de Ciento, 246, 2ª, 1ª, respectivamente, por "PRECINTO PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un precinto perfeccionado.

- Dicho precinto, de organización simple, resulta de una gran eficacia contra cualquier intento de violación, y se halla constituido por dos cuerpos acoplables entre sí los cuales retienen los extremos de la ligadura que ata el objeto a precintar, sea esta ligadura ya un cordel, alambre, cordón de plástico u otro similar cualquiera.
- 5.

10. El montaje del precinto se lleva a cabo con gran

76216

18 SEP.



sencillez, introduciendo uno de los dos cuerpos, a modo de manguito y en el que previamente se ha efectuado el anudado u operación similar de los extremos de la ligadura, en el interior del otro, compuesto por un capuchón de metal maleable, siendo sometido ulteriormente el conjunto a la presión de unas tenazas apropiadas que adapta dicho capuchón sobre la periferia externa del mencionado casquillo el cual se prevé con sendos realtos extremos que coadyuvan a la unión inseparable de estos dos cuerpos.

5. El manguito, que queda interior, de material rígido o semirígido, presenta su hueco axial a doble diámetro, lo cual determina interiormente un escalón periférico en el cual hace tope el anudado o doblado de los extremos de la ligadura, con la particularidad de que dicho escalón se halla dispuesto en la zona intermedia entre los mencionados resaltos externos del manguito.

10. Como elemento de seguridad contra posibles perforaciones axiales de violación, se prevé el alojamiento de una placa resistente en el fondo interno del capuchón maleable.

15. El capuchón exterior ha de ser de suficientes dimensiones para superponerse al casquillo interior con los resaltes de este, por lo que al ajustarse aquel sobre el casquillo el material sobrante pueda en forma de estría exterior diametral que codayuva eficazmente para impedir la violación del precinto.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que

18 SEP



76216

se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

5. La figura 1 muestra en sección alzada los dos cuerpos que componen el actual precinto, en disposición separada;

la figura 2 ilustra el alojamiento inicial del manguito en el casquillo, según alzado seccionado;

10. la figura 3 representa en alzado semiseccionado el acoplamiento entre dichos dos cuerpos, por adaptación forzada del casquillo sobre el manguito; y

la figura 4 manifiesta este conjunto acoplado según planta superior o fondo del casquillo.

15. Consta el presente precinto de un manguito -1- de material rígido, cilíndrico y con resaltos extremos -2- y -3- en su periferia exterior, y cuyo hueco axial -4- presenta un doble diámetro que determina interiormente un escalón -5- previsto en una zona intermedia entre los mencionados resaltos externos.

20. Además comprende este precinto un capuchón -6- de metal maleable, ventajosamente plomo, cilíndrico y de diámetro ligeramente mayor que los expresados resaltos, en el interior de cuyo fondo -7- se encuentra alojada una placa discoidal -8- resistente.

25. El mencionado manguito -1- es el encargado de retener los extremos -9- y -10- de la ligadura -11-. En el caso representado esta ligadura está constituida por un elemento flexible tal como una cuerda, cordel, cordón de plástico



7 1 6

u otro análogo, cuyos extremos se unen entre sí por anudamiento -12-, cuyo nudo hace tope en el escalón -5- siendo imposible su salida por el orificio estrecho -13- por donde han entrado.

5. En el caso de que la ligadura esté constituida por un elemento semirrígido como por ejemplo alambre, basta con doblagar sus extremos para obtener la anhelada retención.

10. Este manguito, una vez retiene a la ligadura, es alojado en el interior del capuchón -6-, haciéndolo tope su extremo de resalto -2- contra el disco reforzante -8-, (figura 2), y quedando el otro resalto -3- fuera del alcance de esta envoltura o casquillo -6-.

15. En esta posición es sometido el conjunto a una acción presionadora, por ejemplo mediante tenazas apropiadas, mediante la cual se consigue la adaptación del capuchón maleable sobre la periferia del casquillo, (figura 3) formándose una aleta -14- periférica en prolongación de plano por el contorno de éste con el material sobrante de la mencionada adaptación.

20. De esta forma se consigue la inviolabilidad del precinto por sus dos extremos, ya que aunque se cortase transversalmente el casquillo -1- por entre el resalto -3- y la boca o borde -15- del casquillo, se mantendría igualmente la retención de los extremos de la ligadura en el mencionado casquillo, gracias a la especial disposición del escalón -5- de éste. Y por otra parte es imposible la perforación axial del precinto por el extremo opuesto, merced

25.



75216

a la existencia de la placa resistente -8-.

5. La aleta o estria periférica -14- formada por el sobrante del capuchón al adaptarse al cuerpo interior resulta de gran eficacia para la garantía del precinto, pues cualquier intento de abertura o violación se vería señalado por irregularidades en tal aleta.

10. Cabe además hacer constar que por quedar la unión de los extremos del elemento flexible a precintarse holgadamente en el interior de la cámara del casquillo interno, una vez cerrado el capuchón exterior queda el conjunto del predinto capaz de desplazarse axial y radialmente sin perjudicar en lo más mínimo al elemento retenido.

15. Se comprende que sobre el casquillo -6- pueden ir grabadas cualquier señal o leyenda, ya sea la marca del producto precintado, o bien su lugar de procedencia, u otra signatura similar conveniente.

De lo descrito se desprende claramente las reseñadas cualidades de sencillez de montaje y al propio tiempo de gran eficacia contra violaciones extrañas.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño,
25. con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



73216

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Precinto perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un manguito rígido o semi-rígido retenedor de los extremos de la ligadura que ata el objeto a precintar, y un capuchón cerrado por un extremo de material maleable, receptor de aquel manguito, con la particularidad de presentar éste sendos resaltos extremos en su periferia externa que coadyuvan a la unión entre estos dos cuerpos por adaptación forzada del casquillo sobre dicho manguito, efectuándose la retención de los extremos de la ligadura ya sea por anudado, doblado u operación similar llevada a cabo en los mismos y que imposibilita su salida por el orificio extremo del manguito por donde entran.
10. 2. Precinto perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el manguito retenedor de los extremos de la ligadura es perforado longitudinalmente y presenta su hueco axial a doble diámetro, determinando así un escalón interno periférico en donde hace tope el anudado o similar de dichos extremos, con la particularidad de que este escalón se halla situado en una zona intermedia entre los resaltos periféricos externos.
15. 3. Precinto perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque en el fondo interno del cas-
- 20.
- 25.

76216

18 SEP



quillo maleable se encuentra alojada transversalmente una placa resistente que protege al precinto contra una posible perforación axial.

5. 4. Precinto perfeccionado, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que el capuchón maleable se adapta por presión radial sobre el casquillo retenedor del anudado de la ligadura, formando con el sobrante de material una aleta o estría exterior en plano diametral.

10. 5. Precinto perfeccionado.

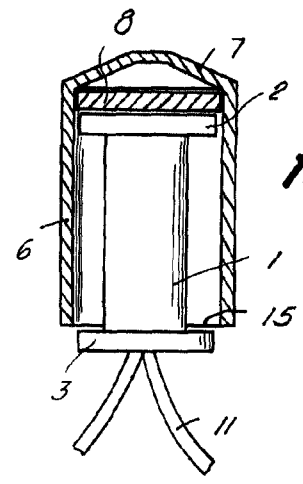
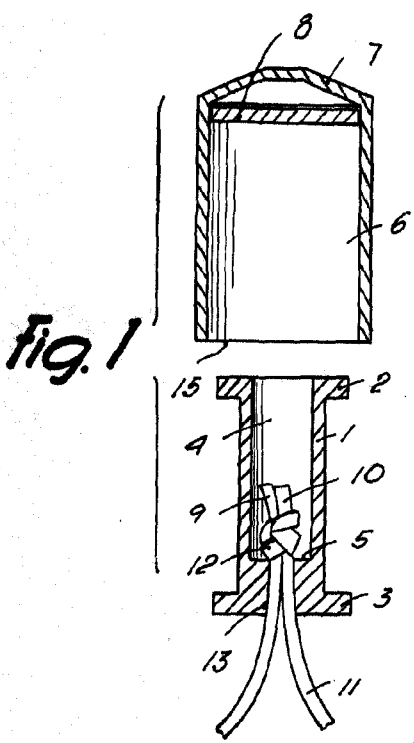
La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de septiembre de 1959

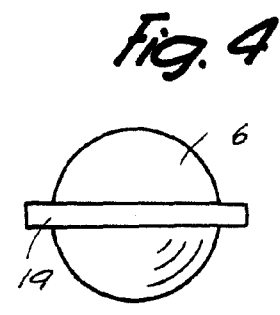
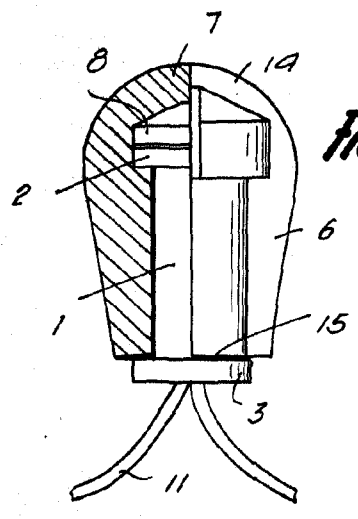
José SOLANAS ALBAICETA
Saturio DÍEZ CARRASCAL
Ignacio RUBIO FERNÁNDEZ

p.a.





10216



Barcelona, 18 Septiembre 1959
Jose Solanas Albaicela
Saturno Diez Carrascal
Ignacio Rubio Fernandez

6136